

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ACUERDO N° 269.- En la Provincia de San Luis, a SÉIS días del mes de JULIO de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Vista la "Iº JORNADA - INTERINSTITUCIONAL REGIONAL", a realizarse en la localidad de Quines de esta Provincia, el día 7 de Julio del corriente año, a la cual los Jefes de la URI-DI, de la Comisaría DTTO 15º Quines y de la O.C.I.F. Quines, de la Policía de la Provincia, han invitado a disertar a la Sra. Presidente del Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial "Dr. Tomás Jofré", Dra. Lilia Ana Novillo, y a los Sres. Magistrados de la Primera Circunscripción, Dres Estela Inés Bustos y Jorge Eduardo Sabaini Zapata.-

Que los ejes temáticos de la mencionada Jornada refieren a los derechos del niño, violencia en sus distintas manifestaciones y abuso sexual, de lo que surge que la misma reviste importancia y trascendencia para la actividad judicial. Por ello;

ACORDARON: DECLARAR de **INTERÉS JUDICIAL** la "Iº JORNADA – INTERINSTITUCIONAL REGIONAL", a realizarse el día 7 de Julio del corriente año en el Salón de eventos "Filomena" sito en calle 25 de Mayo y San Martín, de la localidad de Quines, Provincia de San Luis.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se notifique a quienes corresponda.-